COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
Unidad Operativa de Contrataciones 2

Asunción, 26 de octubre de 2018

NOTA N°: 992/2018

AL : Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, a fin de elevar los Contratos escaneados en PDF, dando cumplimiento a la Ley 2051/2003 **"De contrataciones Públicas"** y Decreto Reglamentario N° 21.909/03. *El mismo fue suscripto antes de haber transcurridos los plazos establecidos para interposición de las protestas, debido a la imperiosa necesidad de contar con los servicios requeridos, puesto que los mismos son fundamentales para el Comando del Ejército y Unidades componentes para seguir cumpliendo la misión encomendada por la máxima autoridad y para el bien de la Institución, que se encuentra en operatividad constante, y obedece la necesidad de contar con los Equipos y Maquinarias en condiciones de uso para la realización de las actividades correspondientes.*

Por los expuesto, solicitamos una excepción del Decreto 7.434/1, abocándonos al último párrafo del artículo 34 del citado Decreto; y se sirva conceder los Códigos de Compromiso de Contrataciones correspondientes a la firmas de; ***TRAKS CAR Servicios Integral, CCT INGENIERIA DE JOSE ORLANDO BORDENAVE TUFARI, CASA LYONS DE FELCITA BERNAL,*** *en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 05/2018, para los "Servicios de Mantenimientos y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles de Oficina.*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones.

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA C.
MY DCEM – Jefe de la UOC Nº 2

Se adjuntan;

- ✓ Los Contratos N° 63, 64 y 66.
- ✓ CDP.